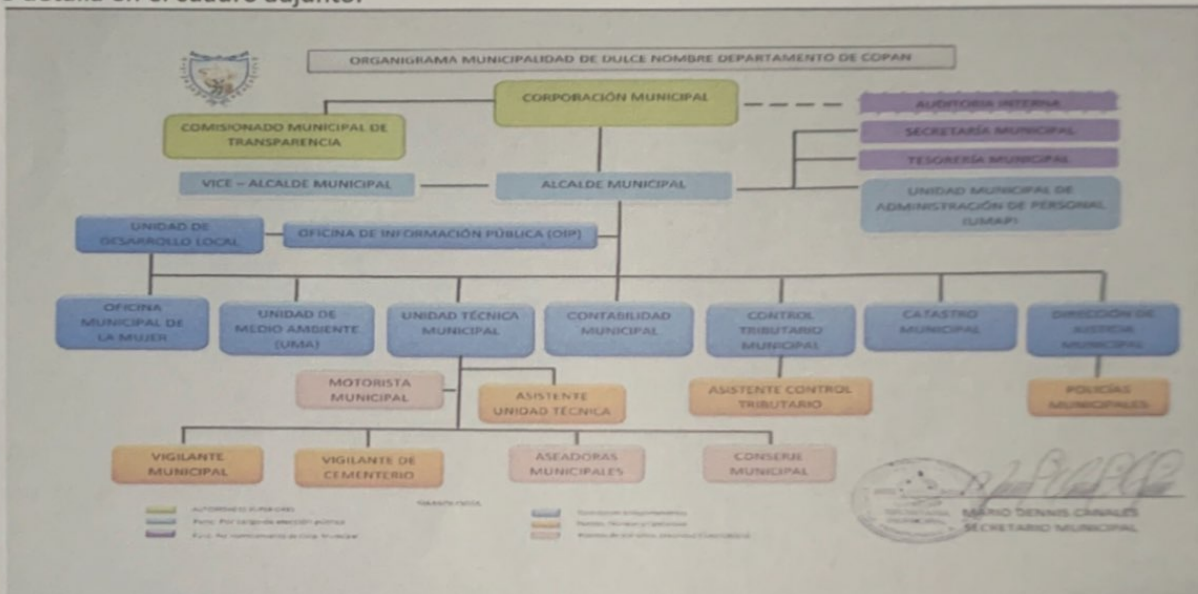




## CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Dulce Nombre Departamento de, Copán, CERTIFICA: Que a folios 1644 al 1656 del libro en el que la municipalidad de este término consigna sus actas de sesión en el presente año dos mil veintitrés, se encuentra el preámbulo, punto de Acta y parte final que literalmente dicen: Acta N° 04 Sala de Sesiones de la Honorable Corporación Municipal, en la Ciudad de Dulce Nombre departamento de Copán, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés – Sesión Ordinaria de este día presidida por el Señor Alcalde Don José Misael Ardón Ulloa con asistencia del Vice Alcalde Municipal Carlos Alexander Perdomo Lemus y de los Regidores: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto Señores, María Alejandrina Alvarado Romero, José María Saavedra Flores, Elmer Isaac Murillo Murillo, Cesar Omar Dubon tabora, Nelly Yaneth Melgar Mejía y Diana Elizabeth Lemus Cerna, ante el Secretario Municipal del Despacho se procedió como sigue: 01.....12) La Corporación Municipal ACORDO: Reformar el organigrama de esta municipalidad de Duce Nombre de Copan, en el sentido que cada área se consignará el nombre y apellido del empleado que labora en cada dependencia así: Tal como se detalla en el cuadro adjunto.



13)..... No habiendo más que tratar él que preside dio por finalizada esta Sesión Ordinaria siendo las seis de la tarde con veinte minutos, Firmándose la presente para constancia Firma y sello, José Misael Ardón Ulloa, Firma y sello Carlos Alexander Perdomo Lemus, (f) María Alejandrina Alvarado Romero, (f) José María Saavedra Flores, (f) Elmer Isaac Murillo Murillo, (f) Cesar Omar Dubon tabora, (f) Nelly Yaneth Melgar Mejía, (f) Diana Elizabeth Lemus Cerna.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Dulce Nombre Municipio de Dulce Nombre Departamento de Copan, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.



Mario Denis Canales Reyes  
Secretario Municipal